

DECRETO ALCALDICIO - N° 004171'

Casablanca,

14 NOV 2013

VISTO



- 1.- El Decreto alcaldicio N° 4042 del 29 de Octubre de 2013, que llamó a Licitación Pública para la **"ADQUISICION DE CUNAS RECIEN NACIDOS PARA POSTAS DE SALUD RURLA DE QUINTAY, LAS DICHAS, LOS MAITENES Y LAGUNILLAS POR PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA"**.
- 2.- El proceso licitatorio singularizado bajo N° 3092-34-L113.
- 3.- Lo informado por la Dirección de Salud e Higiene Ambiental.
- 4.- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- I.- Adjudíquese ofertas presentadas por el oferente :
XPERT SOLUCIONES INTEGRALES LTDA., R.U.T. N° 76.089.677-2,
por la suma total de \$ 598.536.- más I.V.A.

4	Unidades Colchón para cunas recién nacidos	\$ 54.000.-
4	Unidades Cunas recién nacidos	\$ 544.536.-
- II.- Impútese el cumplimiento a lo que corresponde adjudicar al subtítulo 214 ítem 05 asignación 39 "Administración de Fondos – Programa Chile Crece Contigo" del presupuesto de Salud vigente.
- III.- ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO Y ARCHIVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Control
Finanzas y Adquisiciones Dirección de Salud